

# Departamento Química Orgánica y Farmacéutica Área de Conocimiento: Química Orgánica

# BAREMO ESPECÍFICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

# II. Actividad Docente (máximo 30 puntos)

## Otros méritos de docencia universitaria (máximo 5 puntos)

Proyectos de innovación docente

Cursos impartidos espec. didáctica (mínimo 2 créditos)

Cursos impartidos extensión universitaria (mínimo 2 créditos)

Publicaciones de material docente con ISBN

Dirección de TFG y/o TFM

Dirección de Tesis Doctoral

0.2 puntos por proyecto

0.1 puntos por curso

0.1 puntos por curso

0.2 puntos por publicación

(nº de autores < 6)

0,3 puntos por trabajo

presentado/nº de directores

2 puntos por tesis presentada

#### III. Actividad investigadora (máximo 40 puntos)

#### Libros (Hasta 8 puntos por cada uno)

Libros con ISBN en editoriales internacionales de reconocido prestigio Libros con ISBN en editoriales nacionales de reconocido prestigio

4 p/nº autores 2 p/nº autores

Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos) (Hasta 3 puntos por cada uno)

Internacionales con ISBN

2 p/nº autores

Nacionales con ISBN

0.5 p/nº autores

Artículos publicados en revistas científicas (Hasta 4 puntos por cada uno)

Se valorarán los artículos teniendo en cuenta la posición de la revista dentro de su especialidad según el ranking del JCR, el número de autores y la posición del solicitante entre los firmantes. Cada artículo se valorará:

Revistas del Q1

3 puntos

Revistas del Q2

1,5 puntos

Otras revistas indexadas

0,5 puntos

Si el solicitante fuese primer autor se le sumará 1 (revistas del Q1) o 0,5 puntos (revistas del Q2).

Si el número de autores fuese mayor o igual a 6, se restará 0,5 puntos.

#### Participación en proyectos de investigación financiados (Hasta 2 puntos por cada uno)

Proyectos del Programa Marco de la Unión Europea o equiparables

0,2 p (año)

Proyectos Ministeriales y de Excelencia de la Junta de Andalucía

0,1 p (año)

Otros proyectos

0,02 p (año)

#### Pertenencia a grupos de investigación (máximo 1 punto)

1 punto por grupo

# Estancias en centros de investigación (máximo 10 puntos)

Estancias mínimas 2 meses. Siempre que la estancia sea fuera de las provincias donde se haya realizado la Licenciatura, Grado, Doctorado o Post-grado.

Estancias Pre-Doctorales

En países distintos al de realización de la tesis Doctoral

1 p (año)

En el país donde se realiza la tesis Doctoral

0,25 p (año)

**Estancias Post-Doctorales** 

En países distintos al de realización de la tesis Doctoral

4 p (año)

En el país donde se realizó la tesis Doctoral

1 p (año)

### Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas (máximo 10 puntos)

Ponencia en congreso internacional

2 p/nº autores

Ponencia en congreso nacional

1 p/nº autores

Comunicación en congreso internacional

0,5 p/nº autores

Comunicación en congreso nacional

0,2 p/nº autores

Edición de actas

1 p/nº autores

Las ponencias que no hayan sido presentadas personalmente por el candidato se puntuarán como comunicaciones

# Departamento Química Orgánica y Farmacéutica Área de Conocimiento: Química Orgánica

# 9 Otros méritos de investigación (máximo 5 puntos)

Becas o contratos postdoctorales internacionales

Contratos pre- y post-doctorales nacionales

Patentes

Investigador Principal en Proyectos de Investigación

Concedidos en convocatorias competitivas

2 p (proyecto)

2 p (año)

0,5 p (año) 1 p/nº autores

# IV. Otros méritos (máximo 5 puntos)

Becas de colaboración

Alumno interno

Asistentes honorarios

Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI

Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación

(Acreditado por diploma, B2 o similar)

Premios oficiales o prestigiosos no

contemplados en el apartado III:

Cursos de especialización no valorados

en otros apartados (Títulos Propios)

Máster

1 punto

Experto

0,5 puntos

Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas

no valoradas en el apartado III

Otros cursos de especialización

0,02 p (crédito)

Asistencia a Congresos y reuniones

0,02 p (evento)

Actividad profesional no docente externa a la Universidad

Actividad docente no universitaria

Otros méritos

Doctorado europeo

Acreditación superior a Prof. Ayudante Doctor

Tesina o DEA

0,2 p (año) (Hasta 1 p) 0,5 p (año) (Hasta 2 p)

0,5 p (beca) (Hasta 2 p)

0,2 p (año) (Hasta 1 p)

Hasta 1 p (idioma) (Hasta 4 p)

Hasta 1 p (premio)

Hasta 4 p

Hasta 2 p

1 p (año) (Hasta 4 puntos) 0,5 p (curso) (Hasta 4 p)

Hasta 2 p

1 punto

1 punto

1 punto

Umbral mínimo: 45 puntos

Sevilla, 10 de Noviembre de 2016 GÁNICA Y FARMACEUTICA

Facultad de Farmacia

Presidente: J. A. Galbis

Secretaria: M. V. de Paz

Vocal 1º: J. I. Candela

Vocal 2º: M. Rivas

Vocal 3º: V. E. Valdivia